



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIEMTACIÓN DE LA CALLE RIBERA EN POLÁN

Procedimiento abierto.

Objeto del contrato.

El contrato tendrá por objeto la ejecución de las siguientes obras:
Pavimentación de la Calle Ribera. Polán

1 INTRODUCCION

El ayuntamiento de la Polán, ante el estado en que se encuentra la calle antes referida, pretende regularizar y mejorar el firme existente en la calle Ribera (margen de números impares), mediante la pavimentación completa del firme de la calle. Así, ha considerado necesario, acometer las obras que se describen en los diferentes artículos contenidos en la Memoria y demás documentos que componen el proyecto

2 OBJETO Y ALCANCE

El presente Pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que conjuntamente con las Generales aprobadas por la vigente Ley y Reglamentos de Contratación del Estado y de las Corporaciones Locales y de los particulares de la licitación han de regir en la ejecución de las obras objeto del Proyecto.

3 EQUIPO REDACTOR

El Proyecto para las Obras de Pavimentación de la Calle Ribera de Polán ha sido redactado por Jose María Jiménez Robles, arquitecto

4 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Calle Ribera, de Polán.

Se va a actuar en el tramo comprendido entre la calle de Santa Bárbara hasta la calle Buenavista, en la fachada de la numeración impar, margen derecho del Arroyo del Conde

5 MEMORIA CONSTRUCTIVA

Se trata de una calle con un primer tramo muy estrecho, por la que no es posible el tráfico rodado. Está pavimentada en parte con MBC (asfalto), y en parte directamente con hormigón, dando una imagen poco “amable” hacia el peatón

Ha sido objeto de reparaciones puntuales durante el tiempo, por lo que actualmente se encuentra parcheada y sin contar con una idea de continuidad con el resto de las calles que se están renovando en el municipio

Se propone la renovación total de los pavimentos, y para ello será necesario:

Demoler bordillos y acerado

Fresado de la capa de rodadura hasta 5cm de profundidad media, donde sea necesario

Delimitación de las aceras con bordillo de granito





**Ayuntamiento de
POLÁN**

Plaza del Ayuntamiento, 1
45161 Polán (Toledo)
www.aytopolan.es

Ejecución de un nuevo acerado con adoquín de hormigón, acabado “casco antiguo”, con una pieza de granito como transición entre el acerado y las viviendas, evitando así la aparición de humedades

Encintado de las zonas estanciales y alcorques con bordillo de granito

6 CONTROL DE CALIDAD

Se prevé el control de calidad establecido en el Código Técnico de la Edificación – CTE

Polan, fecha de firma electrónica,

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo. Julia Sanz de Andrés

